

**Título de la ponencia:**

“La omisión de la hegemonía francesa en la visión de un orden liberal internacional de John Ikenberry: una crítica desde la Historia y las Relaciones Internacionales”.

**Autor:**

Javier Alcalde Cardoza PhD.

[jalcalde@pucp.edu.pe](mailto:jalcalde@pucp.edu.pe)

Pontificia Universidad Católica del Perú

**Área:**

Relaciones Internacionales

**Grupo de Investigación de Orden Internacional y Ordenes regionales (GIOR)**

**Integrantes:**

Coordinador: Javier Alcalde Cardoza PhD.

Co- Investigadores: Dr. Sebastien Adins Vanbiervliet  
Mag. Ricardo Luna Mendoza  
Mag. Angélica Guerra Barón  
Mag. Gonzalo Romero Sommer  
Mag. Mildred Rooney Paredes  
Lic. Lizeth Ayala Castiblanco  
Bach. Javier Ramírez Bullón

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

## **La omisión de la hegemonía francesa en la visión de un orden liberal internacional de John Ikenberry: una crítica desde la Historia y las Relaciones Internacionales**

Javier Alcalde Cardoza<sup>1</sup>

### **I. Introducción**

John Ikenberry (*Liberal Leviathan*, 2011) aborda la naturaleza del liderazgo norteamericano en la fase más reciente de un orden liberal internacional, el cual habría tenido inicio en 1815 con el ascenso de potencias democrático liberales a un dominio global y habría sido moldeado y liderado por Inglaterra en el siglo XIX y por EEUU a partir de 1945. La instauración de este orden habría sido un gran acontecimiento en la política mundial debido a su exitosa promoción de la paz, la prosperidad y la libertad en beneficio de todos los estados.

Aparte de este postulado central, el libro de Ikenberry es un importante aporte a la incipiente teoría del orden internacional pues examina sistemáticamente distintas formas históricas de organización del mismo, tales como el equilibrio de poder, el comando, el consentimiento, el imperio y la hegemonía.

Algunas críticas que ha recibido el libro inciden en su intento de reconciliar enfoques realistas y liberales en la visión del orden liberal. Por nuestra parte, nos llama poderosamente la atención que Ikenberry omita ostensiblemente el papel de la hegemonía francesa en los orígenes y en las tendencias fundamentales de este orden liberal, a nuestro juicio con importantes implicancias para la teoría internacional.

La caracterización que hace Ikenberry de este macro-orden liberal (que habría consistido en realidad en varios ordenes consecutivos en sus dos siglos de duración), subraya entre otros rasgos capitales su carácter progresivo y sus funciones de difusión y disfrute de la modernidad entre los estados así como de creación de riqueza, provisión de seguridad material y búsqueda de la justicia social dentro de ellos. Tal caracterización nos lleva inevitablemente a pensar en la influencia de las ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa en la base de este gran ciclo histórico propuesto por Ikenberry.

---

<sup>1</sup> Ph.D. (Virginia), Profesor Asociado del Departamento de Ciencias Sociales y de la Escuela de Gobierno, Coordinador del Grupo de Investigación sobre Orden Internacional y Miembro de la Comisión para la Creación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

En realidad, la prolongada hegemonía francesa (desde el absolutismo de Luis XIV hasta el intento imperial de Napoleón, de mayor extensión que la norteamericana) no estuvo caracterizada por una notable afinidad a lo largo del tiempo de sus ideas directrices sino más bien por un vigoroso liderazgo en el cambio intelectual, enarbolando consecutivamente en dos siglos paradigmas absolutistas, liberales, revolucionarios e imperiales. En este sentido, tuvo alguna similitud con los intentos históricos de hegemonía de Rusia, que en el plano de las ideas comprendieron sucesivamente ideales cristianos, de restauración conservadora, paneslavismo, y revolución mundial (Alcalde 2015). Tampoco significó la hegemonía francesa que no hubiera en Europa, en algunos períodos, otros estados más fuertes, militar o económicamente, que Francia (como Holanda e Inglaterra) ni que todos los arreglos internacionales que trajeron etapas diferenciadas de equilibrio o estabilidad hubieran sido estrictamente dominados por Francia.

Estos hechos nos ayudan a entender la diferencia entre las nociones de hegemonía y orden internacional. La hegemonía en el sentido que se le da hoy en las Relaciones Internacionales es la preeminencia de una gran potencia en los planos militar, económico y, sobre todo, en el de las ideas; el orden se refiere a arreglos concretos de poder, inspirados y dirigidos por una o varias grandes potencias (que se traducen en proyectos, normas, reglas y procedimientos que regulan las relaciones entre estados) concebidos y plasmados dentro de un clima general de influencia intelectual.

Al hacer estas reflexiones y pensando en la literatura de las Relaciones Internacionales de las últimas décadas, podemos darnos cuenta de que la omisión de la hegemonía francesa en el planteamiento de Ikenberry (omisión que gana notoriedad por la ambiciosa envergadura histórica de la propuesta) ha sido cometida antes, de distintas maneras, por otros académicos contemporáneos del orden y la hegemonía internacionales, tales como Hedley Bull, Immanuel Wallerstein, Robert Cox, George Modelski, William Thompson, Ian Clark, y Peter Taylor dentro de lo que podríamos considerar una gruesa línea de pensamiento anglo-americano.

Empezando con el trabajo de Robert Keohane (1980), la mayor parte de estudios sobre la hegemonía tratan de los casos de Inglaterra y EEUU. Wallerstein (2007) considera que Francia nunca llegó a tener primacía mundial en eficiencia productiva. Tanto Bull (1977) como Clark (1989) se abstienen de abordar el rol de Francia porque consideran que una versión consistente de orden internacional aparece recién en el Congreso de Viena, cuando las grandes potencias deciden intensificar su involucramiento en el mantenimiento de este.

A base de una muestra de la literatura de las últimas décadas relacionada con la hegemonía, veamos a continuación la relación de potencias hegemónicas que se ha mencionado:

Robert Keohane (1980) Inglaterra, EEUU

Robert Cox (1986) Inglaterra, EEUU

Paul Kennedy (1987) España, Sacro Imperio Romano, Francia, Inglaterra, EEUU

George Modelski (1987) Portugal, Países Bajos, Inglaterra, EEUU  
J. Nye (1990) España, Provincias Unidas, Francia, Inglaterra, EEUU  
K. Rasler y W.R Thompson (1994) Portugal, Provincias Unidas, Inglaterra, EEUU  
G. Arrighi (1999), España, Provincias Unidas, Inglaterra, EEUU  
T. Knutsen (1999) España, Provincias Unidas, Inglaterra, EEUU  
Peter Taylor (2000) Países Bajos, Inglaterra, EEUU  
K. Phillips (2002) Habsburgo, Provincias Unidas, Inglaterra, EEUU  
Charles Kegley (2007) Portugal España, Habsburgo, Francia, Estados Unidos  
Immanuel Wallerstein (2007) Provincias Unidas, Inglaterra, EEUU  
Francia solo aparece en tres de los doce aportes revisados.

Los análisis de estos autores, algunos esclarecedores y pioneros en la teoría internacional, resultan sin embargo, a nuestro juicio, incompletas interpretaciones de la realidad histórica. Su insuficiencia podría explicar también, en buena medida, una aparente confusión, o la falta de un adecuado deslinde, entre las realidades de la hegemonía y el orden dentro de una inicial teorización del orden internacional.

Se tiende a asumir, por ejemplo, en la literatura internacional reciente, que un cambio de orden conlleva una transición hegemónica. Se especula sobre el posible reemplazo de la potencia hegemónica, sin tomar en cuenta las posibilidades de una renovación de las ideas rectoras de ésta o simplemente de un largo período de crisis hegemónica, en el cual las ideas del hegemon perderían fuerza pero no aparecerían ideas que las reemplacen. Por otro lado, no se considera la posibilidad de que al lado de una potencia hegemónica debilitada otras potencias, sin ser propiamente co-hegemónicas, puedan lograr una significativa participación en la renovación del orden internacional.

Cabe destacar que existen todavía pocos estudios en las perspectivas de la hegemonía y el orden internacionales. Hay varios autores que esbozan sucesiones parecidas de potencias hegemónicas desde el siglo XVI; pero se ha trabajado muy poco en la identificación más o menos precisa de órdenes internacionales y existe solo un débil consenso en cuanto a la secuencia de éstos desde la Paz de Westfalia (1648)<sup>2</sup>; el consenso, sin embargo, se fortalece cuando las apreciaciones arrancan del Congreso de Viena (1815). En el caso que tratamos, Ikenberry plantea en su libro la existencia de un solo gran proceso histórico desde la derrota de Napoleón.

El hecho es que los estudios que se ha hecho hasta ahora de la hegemonía, limitados mayormente a las hegemonías inglesa y norteamericana desde 1815, parecen tener

---

<sup>2</sup> Alcalde, Después de la Guerra Fría (2014) ensaya una secuencia de siete órdenes internacionales desde el Congreso de Viena hasta el presente

implícito que la hegemonía y el establecimiento de un orden son procesos coextensivos, algo así como dos caras de una misma moneda.

De este modo, se suele presentar, grosso modo, una hegemonía inglesa y un orden u órdenes dominados por Inglaterra desde 1815 a 1914, y luego una hegemonía y un orden norteamericanos claramente perfilados desde 1945. Sin embargo, el desarrollo de la hegemonía francesa nos muestra una realidad diferente, mucho más compleja y matizada, en la cual, como dijimos, la formación de nuevos órdenes internacionales no conlleva necesariamente transiciones hegemónicas.

## **II. Los Conceptos de Orden y Hegemonía Internacionales**

Partamos de la noción ampliamente aceptada de un sistema internacional, como un conjunto de unidades (para simplificar las consideraremos estados) que mantienen relaciones regulares y estables entre sí y cuyo funcionamiento muestra características de integridad.

La distribución de poder dentro de las unidades del sistema es la categoría más importante para entender el funcionamiento y la estabilidad de éste. Una difundida concepción hoy en la disciplina de las Relaciones Internacionales es que históricamente el funcionamiento del sistema internacional ha dependido de manera crítica del rol jugado por uno o más estados centrales, que han sido responsables en distintos períodos de la dirección y mantenimiento del sistema (Clark 1989).

Se denomina actualmente hegemonía al grado de preponderancia que permite a un estado, o a unos pocos estados, dominar las normas y arreglos que conducen las relaciones internacionales. Estas normas y arreglos, que varían a través del tiempo y muestran momentos particulares de quiebre y renovación, constituyen el orden internacional, acerca del cual la teorización pionera es la de Hedley Bull (Bull 1977).

Tal como veremos a continuación, influyentes autores consideran que los puntos de quiebre y recomposición del orden internacional se remontan a las postrimerías del siglo XV y al siglo XVI, precediendo a la Paz de Westfalia (1648), la cual para la mayor parte de internacionalistas señala el inicio del sistema moderno de estados. Estos momentos han sido usualmente grandes guerras y los subsiguientes tratados de paz.

Adaptando los aportes de Mowat (1928) y de Rasler y Thompson (1994) estos grandes conflictos y sus principales protagonistas habrían sido los siguientes:

Guerras Italianas (1494-1529) y Guerras del Océano Índico (1495-1516), que enfrentaron a Portugal, España e Inglaterra con Francia

Guerra de los Treinta Años (1618-1648), que enfrentó a Francia, Inglaterra y Holanda con España

Guerras de Luis XIV (1672-1713), con Inglaterra y Holanda frente a Francia y España

Guerras Napoleónicas (1791-1815), con Inglaterra y Rusia frente a Francia

Guerra de Crimea (1854-1856), que tuvo como contendores a Rusia contra Francia, Inglaterra y el Imperio Otomano

Guerra Franco-Prusiana (1870-1871), de Prusia contra Francia

Primera Guerra Mundial (1914-1918)

Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Por otro lado, adaptando a Bobbitt (2002), podemos esquematizar los principales acuerdos de paz y sus principales protagonistas, que habrían constituido los hitos del orden internacional:

El Tratado de Augsburgo (1555) entre Francia y el Imperio Habsburgo

La Paz de Westfalia (1648) entre el Sacro Imperio Romano y Francia y Suecia, y entre España y Holanda

El Tratado de Utrecht (1713) entre Inglaterra, Francia y España

El Congreso de Viena (1814-15), entre Francia, Austria, Inglaterra, Rusia y Prusia

El Tratado de Versalles (1919) que terminó la Primera Guerra Mundial

La Conferencia de San Francisco (1945) que sentó las bases del orden posterior a la Segunda Guerra Mundial

La Paz de París (noviembre 1990), suscrita por la Unión Soviética, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Francia, que marcó el fin de la Guerra Fría

Retomando el concepto de hegemonía, es importante señalar que, aunque no involucraba todavía este concepto, entre los primeros aportes esclarecedores en cuanto a liderazgo internacional está el de Martin Wight (Wight 1978). Él observó que el tema más destacado en la historia internacional ha sido la serie de esfuerzos de una potencia tras otra por ganar dominio militar del sistema de estados, convirtiéndose en potencia dominante. Wight ilustró el proceso desde el siglo XVI, con el dominio de España, distinguiendo después entre potencias dominantes terrestres y marítimas hasta el siglo XX, con la emergencia de Estados Unidos en el plano marítimo y la Unión Soviética en el ámbito terrestre.

Igualmente, empleando el término de hegemonía en su sentido primigenio de supremacía, Arthur Organski teorizó en 1958 que las responsabilidades de la hegemonía crean desgaste en las potencias que la ejercen, lo cual permite a potencias descontentas con el statu quo desafiarlas, aproximarse a su poderío, intentar subvertir el orden y eventualmente provocar una gran guerra, todo enmarcado en una situación característica de transición de poder (Organski 1958). Robert Gilpin presentó posteriormente una influyente visión, de carácter similar, sobre la dinámica de la transición de poder (Gilpin 1981).

En 1980, Robert Keohane formuló la Teoría de la Estabilidad Hegemónica, afirmando que las estructuras hegemónicas de poder dominadas por un solo estado son las más adecuadas

para el desarrollo de sólidos regímenes internacionales. Estudió los casos de la Pax Britannica en el siglo XIX y la Pax Americana en el siglo XX (Keohane 1980).

En las décadas de 1980 y 1990, académicos de distintas tradiciones intelectuales como el Análisis del Sistema Mundo, el Materialismo Histórico y la disciplina de las Relaciones Internacionales dieron forma a una tercera acepción, más elaborada, de hegemonía, enriqueciendo sustancialmente el análisis del dominio en el sistema de estados al abordar las dimensiones económicas y culturales del fenómeno (Hegemony and Social Change 1994)<sup>3</sup>.

Estos académicos, aunque con distintos acentos y perspectivas, coincidieron en diferenciar la hegemonía de la conquista, la pura dominación, el imperialismo y el imperio en el sistema internacional y la consideraron una forma de liderazgo que distintivamente busca y consigue la legitimación y la emulación en los estados y grupos seguidores.

Para mayor ilustración, podemos referirnos a Goldstein, quien afirma que en el plano económico la hegemonía consiste en la habilidad de un estado de centrar la economía mundial en torno a su economía. Pero el rasgo distintivo del poder hegemónico, según Goldstein, es dominar las reglas y arreglos que conducen las relaciones económicas y políticas internacionales (Goldstein 2004: 99).

En este sentido, Knutsen denomina a la hegemonía “poder normativo”, el cual es instrumental para la formación de consensos. Esto significa que el estado hegemónico proporciona los criterios y principios para elaborar reglas de juego colectivas (Knutsen 1999). Robert Cox, por su parte, la entiende como la capacidad de un estado de conseguir una amplia aceptación de principios generales, los cuales aseguran su supremacía y al mismo tiempo ofrecen perspectivas de satisfacción para los estados menos poderosos (Hegemony and Social Change 1994).

Se ha estudiado los procesos de ascenso y declinación de sucesivas potencias hegemónicas, como en el estudio de Kennedy (Kennedy 1987), incluso, en otros casos, ensayando sofisticadas teorías acerca del rol de factores sistémicos y postulando regularidades en las fases de ascenso, apogeo y declinación (Rasler y Thompson 1994, Modelski y Thompson 1996, Knutsen 1999).

Sin embargo, se ha trabajado poco el estudio comparativo del comportamiento de potencias hegemónicas, de acuerdo con la actual perspectiva teórica de la hegemonía (es decir, las políticas hegemónicas en el campo militar, económico y de las ideas). Este tipo de estudio podría permitir una mejor aproximación a la naturaleza del fenómeno.

Se ha tendido a comparar, en general, las hegemonías inglesa y norteamericana, sobre todo para analizar sus respectivas fases de declinación. Pero no se ha hecho comparaciones de la hegemonía norteamericana con la francesa, pese a que se podría argumentar que ésta,

---

<sup>3</sup> Bajo la dirección de Barry Gills y Peter Taylor, la Mesa Redonda de la International Studies Association sobre hegemonía (1994) incluyó además a C. Chase-Dunn, G. Arrighi, R. Cox, H. Overbeek, A. Gunder Frank, G. Modelski y D. Wilkinson, todos ellos figuras de una diversa literatura sobre la hegemonía.

como veremos, podría haber sido más intensa y extensa de lo que ha sido hasta ahora la primera.

El intento más ambicioso en el análisis comparativo de la hegemonía parece haber sido un trabajo reciente de Charles Kupchan (Ikenberry 2014), en el cual se estudia el comportamiento de cuatro potencias (el Imperio Otomano, la China de la dinastía Qing, el Imperio Británico, y Estados Unidos desde 1945) las cuales, salvo Estados Unidos, manejaron una combinación de imperio y hegemonía. El estudio lamentablemente no distingue de manera adecuada las interacciones imperiales (con pueblos que eran dependencias políticas) de las interacciones propiamente hegemónicas (con estados más o menos independientes).

### **III. La Hegemonía Francesa**

Francia fue la primera potencia de Europa entre 1648 y 1814. Durante el siglo XVIII protagonizó una lucha con Inglaterra por la supremacía. Se estima que militarmente Inglaterra, fue la primera potencia naval en este período y Francia la potencia terrestre hasta 1870.

Los antecedentes de la preponderancia francesa se dan desde el último tercio del siglo XVI, con Enrique IV y su primer ministro Sully, quien desarrolló una política mercantilista con un componente colonial y concibió un proyecto de confederación continental opuesto a la supremacía de los Habsburgo.

Posteriormente, Luis XIII (1610-1643), a través de su primer ministro, Richelieu, preparó la supremacía de Francia. Richelieu volvió a Francia una potencia naval y condujo una importante política colonial en Africa y el Caribe con miras a crear un gran imperio de ultramar. Consiguió hacer de Francia el estado mejor gobernado de Europa y formó un ejército que pudiera derrotar al de España.

Poseedor de un genio político singular, Richelieu promovió dedicada y hábilmente los intereses del estado francés, internamente y en el exterior, fortaleciendo por un lado la autocracia y enfrentando la hegemonía continental de los Habsburgo. Entró en la Guerra de los Treinta Años en 1635, enfrentándose a España y dándole al conflicto un cariz más político que religioso. Falleció antes del fin de la guerra (1642), después de contribuir decisivamente a su resultado y habiendo escogido a su sucesor el Cardenal Mazarino, quien continuaría brillantemente sus designios de asentar la supremacía continental de Francia.

La preponderancia de Francia comienza con la Paz de Westfalia (1648) y el Tratado de los Pirineos (1659) con España, que, significativamente, fueron redactados en francés. Mazarino es el gestor de ambos logros pero la gran figura de la supremacía francesa es sin duda Luis XIV (1643-1715), quien da el nombre a este período de la historia de Europa.

En tanto que Luis XIV y Richelieu fueron las figuras más importantes del absolutismo francés, el primer ministro de Luis XIV, Colbert (1619-1683), fue el gestor del período más constructivo de este régimen. Decidió constituir una flota naval y compañías coloniales que le permitieran competir exitosamente con Holanda. Desarrolló una forma de



mercantilismo, el Colbertismo, que tuvo dos siglos de irradiación internacional y promovió eficazmente las industrias del país. Hizo de Francia el más rico y mejor organizado estado de Europa.

Las guerras de expansión de Luis XIV, desde 1650, especialmente sus luchas contra una coalición europea formada por Holanda, fueron minando a la economía francesa. La derrota de Francia en la Guerra de Sucesión Española (1702-1713), lleva al Tratado de Utrecht, en el cual se establece, entre otros puntos, que España y Francia no podrán unificarse y Francia pierde parte del Canadá. A partir de Utrecht, Francia ve deterioradas sus finanzas y desciende a un segundo nivel en Europa. Tiene éxitos militares pero va a ser derrotada en última instancia en 1763, en la Guerra de los Siete Años. Sin embargo, como apunta Minogue, la Francia Borbónica aunque sin éxito para imponer finalmente su voluntad militar en Europa, llegó a configurar una hegemonía cultural tan completa como la de Roma (Minogue 1967: 33).

Richelieu, Luis XIV, Mazarino y Colbert proveyeron modelos de gobierno y paradigmas del absolutismo en Europa. Luis XIV convirtió la institución de la Corte en un modelo europeo; promovió las artes y las ciencias de manera que la Academia Francesa de Ciencias y la Biblioteca Real eran las primeras en el mundo. El método científico francés, la literatura francesa, los modales de la nobleza, la seda y las manufacturas francesas tenían un gran prestigio. El latín fue, como hemos visto, desde Westfalia la lengua de la diplomacia.

Francia pierde la supremacía en 1713 pero continúa ejerciendo y aun incrementa una hegemonía cultural en las décadas siguientes de tal manera que muchos autores afirman que el siglo XVIII fue francés (por ejemplo Molina 1981)

A la hegemonía de las ideas del absolutismo en el siglo XVII sigue la hegemonía francesa a través de las ideas del progreso y del liberalismo en el siglo XVIII. A fines del siglo XVIII, la Revolución Francesa y Napoleón concretan las ideas de la Ilustración y conforman modelos que inspiran a la reconfiguración de los estados a lo largo del siglo XIX, particularmente la idea del nacionalismo.

Entre 1690 y 1740, en los reinados de Luis XIV y Luis XV, la concepción de un progreso indefinido de la humanidad se abrió paso entre los filósofos franceses. Esta fue la principal manifestación de las ideas de la Ilustración en Francia y convirtió a la nación en la principal responsable de la evolución histórica de la noción del progreso.

París y Londres eran los dos grandes focos de la civilización europea en ese momento. Pero en Inglaterra la idea del progreso no tuvo el mismo éxito ni los mismos efectos que en Francia, como lo señala el británico John Bury. Inglaterra estaba satisfecha con sus instituciones políticas. En Francia, por el contrario había un vehemente deseo de reformas que se volvió la fuerza dominante en su idea del progreso (Bury 1971: 198).

Condorcet expresó sucintamente las ideas de la Ilustración francesa en cuanto al progreso y la igualdad: “Nuestras esperanzas en cuanto a la futura condición de la especie humana

pueden ser reducidas a tres puntos: destrucción de la desigualdad entre las diferentes naciones; el progreso de la igualdad dentro de una misma nación y, finalmente, la verdadera mejoría del hombre (Condorcet 1793, citado por Horowitz 1977: 51).

En el siglo XVIII, Francia no solamente albergaba el núcleo de la prédica del progreso. Era también una nación particularmente próspera. A comienzos de siglo era la nación más poblada de Europa y su economía tenía el doble de tamaño que la inglesa. Su comercio exterior se triplicó entre 1726 y 1774 y su desarrollo industrial le pisaba los talones a Inglaterra (Goubert 1988: 245). Tanto los burgueses como los campesinos de Francia poseían un nivel de vida superior al de sus estamentos en otros países de Europa (Schapiro 1930: 109).

Los filósofos liberales franceses (simplemente “los filósofos”), promotores de ideas diametralmente opuestas a las del régimen, criticaban al absolutismo de Luis XV pero sus planteamientos eran mayormente de salón y raramente peligrosos para el estado (Goubert 1988: 253). Durante el reinado de Luis XVI, a partir de 1754, mejoraron su organización y sus prédicas se volvieron más audaces, teniendo mayor impacto en Francia y en Europa.

Inglaterra había sido la cuna del liberalismo, contando con la primera monarquía limitada por una constitución desde 1688. Pero en el siglo XVIII el centro creativo del pensamiento liberal pasó a Francia, como observa Harold Laski (Laski 1962: 106). Las ideas del liberalismo francés fueron formuladas como principios para ser aplicados a la reforma del orden vigente. Tal como lo expresa Minogue, los filósofos franceses proporcionaron “la levadura a la masa del liberalismo de Locke”, posibilitando que Francia y toda “Europa pudiera(n) participar del banquete” (Minogue 1967: 34).

La Revolución Francesa fue un intento de poner en práctica las ideas de soberanía popular, contrato social y derechos individuales de la Ilustración. No fue solamente una revolución política como la Revolución Inglesa de 1689 o la Revolución Americana de 1776. Afectó profundamente la vida de la gente (Schapiro 1930: 109). Significó la caída de las monarquías absolutas, la legitimidad dinástica, la sociedad compuesta por estamentos, y el dominio de la aristocracia y el clero.

Los principios de 1789 se fueron convirtiendo rápidamente en un legado para todo el continente y el mundo.

En 1791, Francia se transformó en un estado nacional asentado en los principios de libertad e igualdad de derechos para los ciudadanos y consagró la idea de la soberanía popular. A partir de 1792 la Revolución se extendió al terreno internacional, reemplazando el impulso religioso del siglo XVII con una cruzada secular. Fue el primer movimiento que abrió el camino para la elevación de las masas de la humanidad. Fue percibida como el primer levantamiento exitoso de los oprimidos en la historia moderna e inspiró una nueva visión en las relaciones internacionales, la de una dinámica universal de lucha contra la dominación entre los pueblos (Huntzinger 1987: 44-47).

Napoleón, por su parte, no obstante su régimen imperial, cumplió el rol histórico de completar y consolidar la Revolución (Hayes y Moon 1940: 342). Fue visto en Francia como el encargado de salvaguardar los logros de 1789. El mismo se vio como garante de la Revolución y a sus reformas como culminación de la Ilustración. Difundió a través de sus triunfos militares los principios de la Revolución a Europa remodelando perdurablemente las bases de la legislación de los estados. Las masas de Europa lo veían más como un libertador que como un conquistador pues en todas partes suprimía la servidumbre, establecía la libertad religiosa y abolía los privilegios (Schapiro 1930: 137). En 1810 solo quedaron en Europa tres estados independientes de Napoleón: Inglaterra, Rusia y el Imperio Otomano.

Aparte del liberalismo, la otra gran fuerza sobre la que se construye la Europa del siglo XIX es el nacionalismo. De todas las ideologías modernas, el nacionalismo resulta inequívocamente un producto de la Revolución Francesa (Adams 2001: 64). A partir de 1789 en Francia se comienza a utilizar de manera explícita y consciente los términos nación y nacionalismo (Minogue 1967: 20).

La Revolución Francesa agregó crucialmente a las ideas precedentes sobre la nación la noción del pueblo como fuente fundamental de legitimidad y autoridad (Adams 2001: 64). Concretamente, las nociones revolucionarias de nación y autodeterminación (forjadas por Sieyes) se conjugaron con la noción del romanticismo alemán de la singularidad de la nación para generar las ideas motrices del siglo XIX del estado nacional y el nacionalismo (Adams 2001: 67).

El nacionalismo constituyó una nueva forma de entender la política pero, a diferencia de otras concepciones filosóficas que lo antecedieron, fue una poderosa arma de cambio político que los revolucionarios franceses supieron exportar al resto de Europa (Adams 2001: 64, Minogue 1967: 33).

Las potencias que derrotaron a Napoleón en 1814 encontraron la Revolución consolidada en Francia y sus principios y reformas efectivamente transmitidos al resto de Europa. En este nuevo escenario no pudieron seguir ignorando los deseos de sus pueblos. La Restauración restableció el absolutismo y la legitimidad de las dinastías pero solo pudo contener por unas pocas décadas la marea revolucionaria en el continente. Francia, por su parte, se mantuvo como una gran potencia diplomática y militar.

En el plano de las ideas rectoras de la sociedad de estados, Francia proporcionó al siglo XIX - y al orden internacional que postula Ikenberry - las nociones fundamentales del progreso, el disfrute universal de la modernidad, la soberanía popular, el estado nacional y la justicia social. Inglaterra aportó el modelo del sistema parlamentario, la creencia en el progreso a base de la industria, y el modelo de libre intercambio.

## **Referencias**

Ian Adams (2001), *Political ideology today*. Manchester: Manchester University Press

Javier Alcalde (2015), *De Pedro el Grande a Putin; un ensayo sobre la búsqueda rusa de dominio y hegemonía*. Lima: Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Javier Alcalde (2014), *Después de la Guerra Fría; introducción a la dinámica del orden internacional (1815-2013)*. Lima: Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú

G. Arrighi (1999), *El largo siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal

Philip Bobbitt (2003), *The shield of Achilles; war, peace and the course of history*. Nueva York: Anchor Books

Hedley Bull (1977), *The anarchical society*. Nueva York: Columbia University Press

John Bury (1971), *La idea del progreso*. Madrid: Alianza Editorial

Ian Clark (1989), *The hierarchy of states*. Cambridge: Cambridge University Press

Robert Cox (1986), *Social forces, states and world orders*. En Robert Keohane, *Neorealism and its critics*. Nueva York: Columbia University Press

Juan Pablo Fusi (2012), *Breve historia del mundo contemporáneo*. Barcelona : Galaxia Gutenberg

Robert Gilpin (1981), *War and change in world politics*. Cambridge: Cambridge University Press

Joshua Goldstein (2004), *International relations*. 5th ed. Nueva York : Longman

Pierre Goubert (1988), *The course of French history*. Nueva York: Franlin Watts

Carlton Hayes y Parker Moon (1940), *Modern history*. Nueva York : Macmillan

*Hegemony and social change* (1994) *Mershon International Studies*, 38

Irving Horowitz (1977), *Fundamentos de sociología política*. Mexico, D,F: Fondo de Cultura Económica

Jacques Huntzinger (1987), *Introduction aux relations internationales*. Paris: Editions du Seuil

John Ikenberry (2011), *Liberal Leviathan; the origins, crisis, and transformation of the American world order*. Princeton: Princeton University Press

Charles Kegley (2007), *World politics*. Belmont: Thomson Wadworth

Paul Kennedy (1987), *The rise and fall of the great powers*. Nueva York: Vintage Books

Robert Keohane (1980), *The theory of hegemonic stability*. Boston: Harvard University Center for International Relations

T. Knutsen (1999), *The rise and fall of world orders*. Manchester: Manchester University Press

Charles Kupchan (2014), *Unpacking hegemony : the social foundations of hierarchical order*. En John Ikenberry , *Power, order and change in world politics*. Cambridge :Cambridge University Press

Harold Laski (1962), *The rise of European liberalism*. Londres: Unwin Books

Kenneth Minogue (1967), *Nationalism*. Baltimore: Penguin Books

George Modelski (1987), *Long cycles in world politics*. Seattle: University of Washington Press

George Modelski y W.R. Thompson, *Leading sectors and world powers*. Columbia: University of South Carolina Press

Gerardo Molina (1981), *Breviario de ideas políticas*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo

Robert Mowat (1928), *A history of Europe and the modern world, 1492-1928*. Oxford: Clarendon Press

Joseph Nye (1990), *Bound to lead: the changing nature of American power*: Nueva York: Basic Books

Arthur Organski (1958). Nueva York: Alfred Knopf

K. Phillips (2002), *Wealth and democracy*. Nueva York: Broadway Books

Henri Pirenne (1961), *Historia universal; las grandes Corrientes de la historia*. Barcelona: Ed. Éxito. Tomo V

K. Rasler y W.R Thompson (1994), *Great powers and global struggle*. Lexington: University Press of Kentucky

J. S. Schapiro (1930), *Modern times in Europe*. Boston: Houghton Mifflin

Peter Taylor (2000), *Izations of the world: Americanization, Modernization and Globalisation*. En C. Hay y D. Marsh, *Demystifying globalization*. Londres: Palgrave

Immanuel Wallerstein (2007), *La crisis estructural del capitalismo*. Bogota: Ediciones desde abajo

Martin Wight (1978), *Power politics*. Londres: Continuum